Fecha: 27/08/2025 Vpe: \$381.114 Vpe páq: \$1.035.072

Vpe portada:

\$381.114 Tirada: \$1.035.072 Difusión: \$1.035.072 Ocupación:

Audiencia:

15.600 5.200 5.200 36,82% Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0



ray. 23

Matías Salazar es el nuevo director regional del Sernac

• La nueva autoridad es abogado titulado de la Universidad Alberto Hurtado y posee un Magíster en Derecho Regulatorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Crónica riodistas@elpinguino.com

rasunrigurosoproceso de selección, Matías Salazar Barrera asumió como director del Sernac en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a través de Alta Dirección Pública (ADP).

La nueva autoridad es abogado titulado de la Universidad

Mi compromiso es trabajar de la mano con la ciudadanía para abordar las problemáticas de consumo que les resultan relevantes". Alberto Hurtado y posee un Magíster en Derecho Regulatorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

"Mi compromiso es trabajar de la mano con la ciudadanía para abordar las problemáticas de consumo que les resultan relevantes", afirmó Salazar.

Asimismo, la nueva autoridad señaló que "buscamos for-

talecer las herramientas de las personas consumidoras a través de una sólida educación financiera y en derechos, empoderándolas para que tomen las mejores decisiones en su vida cotidiana".

Por último, el director regional también hizo énfasis en profundizar su cercanía con toda la ciudadanía y "establecer relaciones de colaboración con las distintas autoridades de la región, en pro de una educación y protección efectiva de los derechos de los consumidores".

:Ouién es?

Pamela Ramírez fue, por

muchos años, la directora

regional de la entidad.

La vasta experiencia en el servicio público de Salazar incluye roles destacados como litigante en el Consejo de Defensa del Estado, en la Procuraduría

Fiscal de Punta Arenas, asesor legislativo del Ministerio del Deporte, analista en la Dirección

de Presupuestos, jefe de Litigios en el Servel, director Jurídico de la Municipalidad de Melipilla y asesor jurídico-legislativo en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Además, se ha desempeñado como abogado con especialización en derecho público, regulatorio y diseño institucional, y como profesor en diversas cátedras relacionadas, entre ellas la Universidad de Magallanes.



Matías Salazar, director regional del Sernac.